Factura: 003-003-000048595

20181701011P00196

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
FC QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P00196

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ENERO DEL 2018, (16:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792610826001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	JOFFRE ANDRES CARRION MORA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9600.00

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 5937-0041-18 23/01/18

DOCUMENTO: Escritura

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR
FC

ESCRITURA No. 2018-17-01-11- P00196

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
COMPAÑÍA PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA.
QUE OTORGA:
JOFFRE ANDRES CARRION MORA
CUANTIA: $9600,00
DI 3. COPIAS
F.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE ESTE CANTÓN QUITO, comparece el señor JOFFRE ANDRES CARRION MORA, casado, mayor de

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

edad, ecuatoriano, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA. conforme se acredita con el nombramiento que se adjunta a la presente como documento habitante, domiciliado en la avenida Cacha y Cantabria Conjunto Habitacional Finca casa número cuatro en esta ciudad de Quito, teléfono cero dos cuatro cinco uno uno seis dos dos (024511622) correo electrónico: acarrion.presagio@hotmail.com ; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación debidamente certificadas, me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante, y me solicitan elevar a escritura pública, una de aumento de capital y reforma de estatutos , contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese extender una en la cual conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA. contenido en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor JOFFRE ANDRES CARRION MORA, casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía antes mencionada conforme se acredita con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito que se adjunta como habilitante, y debidamente autorizado por Junta General Universal y

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR
fs

Extraordinaria de socios de fecha diez de enero del dos mil dieciocho .- **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, el nueve de abril del año dos mil quince , con el capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $400), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Quito, el veinte de abril del año dos mil quince, número de repertorio uno siete siete cinco nueve (17759) número de inscripción uno nueve siete dos (1972).- **b)** Con los antecedentes señalados en la cláusula precedente el compareciente JOFFRE ANDRES CARRION MORA en su calidad de Gerente de la pre nombrada compañía, en cumplimiento con lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios reunida el diez de enero de dos mil dieciocho, declara que se aumenta el capital social de la compañía de cuatrocientos (USD $400,00) dólares de los Estados Unidos de América a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD $ 10000,00) es decir un aumento de nueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 9600,00) y que se reforma el artículo quinto del estatuto social el mismo que dirá: "Artículo Quinto.- Capital y Participaciones - El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 10000,00), dividido en diez mil participaciones sociales (10000) de un dólar (USD$ 1,00) de valor nominal cada una, acumulativas e indivisibles, las que tienen el carácter de no negociables" .- **c)** El compareciente declara bajo juramento que la compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA.no tiene celebrados contratos

Dirección: Ramírez Dávalos. E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

con el Estado ecuatoriano, ni ahora ni antes, por lo que tampoco ha sido declarada como contratista incumplida por parte de la Contraloría General del Estado. d) El compareciente declara que los valores que se suscriben en este aumento de capital están debidamente pagados en numerario e ingresados a la contabilidad de la compañía, conforme al cuadro de integración del capital que se detalla a continuación del que se desprende que el aumento de capital respeta el derecho preferente que les asiste a los dos socios suscriptores:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL EN AUMENTO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ	399	9576	9975	9975
EDDYNSON DAMIAN CARRION MORA	1	24	25	25
TOTAL	400	9600	10000	10000

TERCERA. -AUTORIZACIÓN.- Se autoriza al Abogado Fernando Caiza para que conjunta o separadamente con el compareciente señor JOFFRE ANDRES CARRION MORA realice los trámites y gestiones que sean necesarios a fin de lograr el perfeccionamiento y terminación del presente acto societario. **CUARTA.- MARGINACIONES.-** De la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos se sentará las marginaciones correspondientes.-Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento público.- (hasta aquí la minuta). El compareciente se ratifica en la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Fernando Caiza con

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

matriculanúmero diez y siete guion dos mil trece guion ochenta del Foro de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue esta escritura íntegramente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

JOFFRE ANDRES CARRION MORA

C.C. 0703948988-5

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

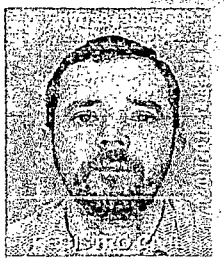

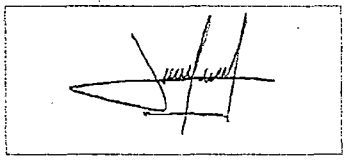

Número único de identificación: 0703948885

Nombres del ciudadano: CARRION MORA JOFFRE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUANO ALCARRAZ GLADYS ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: CARRION MANUEL BENIGNO

Nombres de la madre: MORA AGUILAR MERY PEREGRINA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-084-74570

182-084-74570

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070394888-5
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRION MORA
JOFFRE ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
MALVAS
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS ALEXANDRA
GUANO ALCARRAZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
FC

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4443V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRION MANUEL BENIGNO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA AGUILAR MERY PEREGRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-12
IDM 15 07 545 18
000480815

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE

001
JUNTA No

001 - 316
NÚMERO

0703948885
CÉDULA

CARRION MORA JOFFRE ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

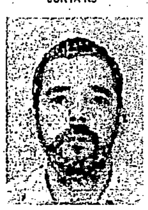

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
PONCEANO
PARROQUIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.......1....... fojas útiles y se devolvió.

Quito, a 12 ENE 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

FC

Quito D.M., 05 de julio del 2017

Señor.-
JOFFRE ANDRES CARRION MORA
Ciudad.-

Nos es grato informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA., en sesión efectuada el día cinco de julio del dos mil diecisiete, resolvió elegir a Usted Gerente de la Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA, por el periodo de dos años, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente de conformidad con el literal d del Artículo Vigésimo del Estatuto Social.

La Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito, el nueve de abril del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de abril del dos mil quince.

Atentamente,

GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ
PRESIDENTE
C.C. No. 1721084343

Yo, JOFFRE ANDRES CARRION MORA, acepto el cargo de Gerente de la Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA., Quito, 05 de julio del 2017.

JOFFRE ANDRES CARRION MORA
GERENTE
C.C. No. 0703948885

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 42800
170183 7RTYSRZL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10543
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRION MORA JOFFRE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0703948885
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 1972 DEL 20/04/2015 NOT. 10 DEL 09/04/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día 10 de enero del dos mil dieciocho, a las 08H00, en el local de la Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA. y encontrándose reunidos todos los socios, convienen en constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; preside la misma, la señora GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ actúa como secretario el señor JOFFRE ANDRES CARRION MORA; se reúnen los dos socios de la compañía: 1) GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ, propietaria de trescientas noventa y nueve (399,00) participaciones sociales de un valor de un dólar cada una: y, 2) EDDYNSON DAMIAN CARRION MORA, propietario de una (1,00) participación social por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (US $400,00), dividido en cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.; se informa que está presente el ciento por ciento del Capital Social, dichos socios acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por UNANIMIDAD acuerdan el único punto a tratarse y que será objeto de estudio y aprobación:

1.-Aumentar el Capital Social de la Compañía de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD $400,00), dividido en cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD $10000,00), dividido en diez mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Se pone en consideración de los asistentes el orden del día; aprobándolo por UNANIMIDAD; luego se procede a su discusión:

1.-Toma la palabra el señor EDDYNSON DAMIAN CARRION MORA quien manifiesta que debido a que la empresa tiene expectativas de participar en licitaciones y trabajos de mayor interés económico tanto públicos como privados se debería aumentar el Capital Social a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US $10000,00) el cual debería ser en proporción a los Aportes Sociales, lo cual es aceptado por UNANIMIDAD, por lo tanto el nuevo Cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL EN AUMENTO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ	399	9576	9975	9975
EDDYNSON DAMIAN CARRION MORA	1	24	25	25
TOTAL	400	9600	10000	10000

De igual manera la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS autoriza la Gerente y como tal Representante Legal, para que emita los nuevos Certificados de Participaciones y además autoriza a suscribir la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, así como realizar todas las diligencias necesarias hasta inscribir la misma en el Registro Mercantil del Cantón Quito

Habiéndose resuelto el orden del día la presidenta concede un receso de media hora para que sea redactada el acta respectiva.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes, quienes firman para constancia y en

unidad de acto con lo que termina la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a las 09H15 am.

GLADYS ALEXANDRA GUANO ALCARRAZ
Presidente - Socio
C.C. No. 172108434-3

EDDYNSON DAMIAN CARRION MORA
Socio
C.C. No. 0703948877

JOFFRE ANDRES CARRION MORA
Secretario
C.C. No. 0703948885

RAZON. - Yo, JOFFRE ANDRES CARRION MORA en calidad de secretario de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA. Certifico que la presente acta es Fiel Copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.
Quito D.M, 10 de enero del 2018.

JOFFRE ANDRES CARRION MORA
Secretario
C.C. No 0703948885

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, de la escritura del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA. otorgada por JOFFRE ANDRES CARRION MORA.-Firmada y sellada en Quito, el mismo día de su otorgamiento.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador

Factura: 003-001-000031993

20181701010O00095

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701010O00095

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701010P03430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARREAL PUETATE HENRY MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400825766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701011P00196

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

Notaría 10

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA, celebrada el nueve de abril del dos mil quince, ante el doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Decimo del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mí cargo. Tome nota del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, Compañía Presagio Publicidad Segme Cia Ltda, de fecha doce de enero del dos mil dieciocho, ante la doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, Notaria Decima Primera del Cantón Quito, con protocolo número 20181701011P00196. Quito hoy día 16 de enero del dos mil dieciocho.

NOTARÍA DÉCIMA
Mgs. E. Santiago Alvarez A.
NOTARIO 10

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

Notaría 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

ESPACIO
EN
BLANCO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3582
857999OMTDRIKB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	63585
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	270
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703948885	CARRION MORA JOFFRE ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /12/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1972 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL